

NACIONALES.

—Algunos de nuestros colegas de Madrid publican la siguiente biografía de un reo recientemente indultado por S. M.

«Pascual Iglesias, abandonado al nacer en los brazos de la caridad pública, fué criado siendo aún muy niño de la casa de espositos de un pueblo de la provincia de Mondaldeo, y después de varios vicisitudes y desgracias, llegó á la ciudad de Toledo donde su rude ignorancia y el notable desarrollo de su físico le hizo abrazar el oficio de matador de cerdos. Así ganaba su vida el desgraciado húsaro, cuando pocos días después de haber cumplido 18 años de edad, una disputa con otro joven de menor edad que él aun, le hizo concebir el horrible designio de cometer un asesinato alevoso.

Sin freno de ninguna especie, sin noción de religión ni de moral, sin la más remota idea del bien ni del mal, el desgraciado matador de cerdos se arrojó sobre su víctima y se volvió á la ciudad de sus de haber dejado en el campo un cadáver. Fué preso á los cuatro años de cometido el delito, y condenado en grado de revista, á sufrir la última pena en la ciudad de Toledo.

El dia 25 del próximo pasado enero era el dia señalado para su traslación desde la cárcel de esta corte al lugar del suplicio, y la tarde del 24, Pascual Iglesias, que no ha conocido a sus padres, que no tiene parientes, que no tiene amigos y que no ha visto en el largo transcurso de su causa una sola persona que se interesara en su favor, consolándose al menos en su desgracia, vió abrir la puerta de su calabozo y entrar en él un desconocido.

Era uno de tantos como sueñan acudir a esos lugares por caridad ó por mera afición al estudio de esas cabezas destinadas por la ley para rodar sobre las tablas del cadalso en justo desagravio de la vindicta pública.

La figura atlética del reo llamó desde luego la atención del desconocido; los informes que en el acto dió el alcalde de la cárcel sobre la resignación con que sufria la prisión; la historia de su vida que brevemente dejamos indicada; las inequívocas señales de arrepentimiento que se veían retratadas en la rude fisonomía de aquel hombre medio salvaje, y

había precisamente en uno de estos accesos de mal humor acababa de tomar chocolate, y estaba gravemente pensativa y repantigada en una poltrona, cuando entró la doncella, y con misterioso ademán le entregó la carta. Miró el sobre y no conociendo la letra, volvió á su distracción; por lo que la doncella tuvo que explicarla el caso, bien que con cierta turbación por no saber como recibirla la comisión su señorita. Escuchóla ésta sin sorpresa, abrió la carta, y contentándose con inclinar sobre ella los ojos, pidió una hoja de papel, y con la mayor tranquilidad del mundo escribió estas palabras:

«Yo, señor mío, no soy tan orgullosa. Con cien mil escudos no mas que tengo V. le dare á V. mi mano muy gustosa».

Esta fué la contestación que la doncella llevó inmediatamente á Croisilles, el cual volvió a darla otra vez por su eficacia.

Cien mil escudos, como dice el vulgo no se encuentran al revés de una esquina, y si Croisilles hubiera sido desconfiado, motivo tenía para creer, leyendo el billete de la señorita Godeau, que ó estar basa loca ó trataba de divertirse á costa suya.

niente con la citada casa sin número. Está arrendada á D. Antonio Sandoval y produce 540 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 12.450 rs. y tasada en . . . 12.667 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 100 del inventario.—Una casa sita en esta capital, calle de los Badanas núm. 22, procedente del hospital de la Caridad de la misma, formada sobre 364 varas, y contiene en piso bajo, portal, galerías, tres salas, patio principal, cocina con pozo y pila, despensa, una caballeriza, otra con puerta falsa á la calle de Badanas y corral: en piso principal, escalera, galerías, cuatro salas, su fachada mira al Norte: linda por Levante y Sud con otra núm. 3 de D. Bartolomé María López, y por Poniente con la núm. 5 de D. José Severo García. Está arrendada á Dolores Díaz y produce 600 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 13.300 rs. y tasada en . . . 15.683 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 86 del inventario.—Una casa sita en esta ciudad, cementerio de S. Nicolás núm. 17, procedente del hospital de la Caridad, formada sobre 307 varas, y contiene en piso bajo, portal, galería y dos salas, dos cuartos, patio principal con pozo de medianería con la casa núm. 18, cocina, apartado con pila y corral: en piso principal escalera, galería y dos salas: su fachada mira á Levante: linda por Poniente con el cuartel de S. Felipe, por el Norte con la casa núm. 18 de Beneficencia, y por el Sud con la núm. 16, de D. Gil Moscoso. Está arrendada á Antonio Pareja y produce 360 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 8.100 rs. y tasada en . . . 10.104 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 85 del inventario.—Una casa núm. 21, calle de la Madera de esta ciudad, procedente del hospital de la Caridad de la misma, formada sobre 414 varas superficiales y contiene en piso bajo, portal, patio, cuatro salas, tres cuartos, galerías, cocina, caballeriza, corral y dos escaleras: en piso principal galerías, tres salas, una escalera á la azotea sobre la muralla: su fachada mira á Levante: linda por el Sud con la núm. 20 del Estado, por el Norte con una cochera de D. Enrique Guzman, y por Poniente con la muralla de esta ciudad. Está arrendada á Dolores Lopez y produce 700 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 13.750 rs. y tasada en . . . 18.088 rs. por cuya cantidad se saca á la subasta.

Núm. 114 del inventario.—Una casa núm. 4,

gates, gastada en fuerza de miradas, gesticulaciones y sonrisas, le parecía una lid pueril, vana y casi despreciable. Conocía que era dueña de un tesoro y no se dignaba aventurarse en el juego pieza por pieza: necesitaba un adversario que metciese ser su competidor, pero como estaba demasiado acostumbrada á ver cumplidos todos sus deseos, no hacia por buscarle, y aun puede asegurarse mas, que la causaba estraneza el que se hiciera aguardar su aparición. Haciendo ya cuatro ó cinco años que visitaba la sociedad y ostentaba dignamente sus peinados, los adornos de sus vestidos y sus hermosos hombres, parecía inconcebible que aquél no hubiera podido inspirar una pasión decidida. Si hubiese articulado el fondo de su pensamiento, de buena gana habría contestado á cuantos la hacían la corte: «Por bien! si soy tan bella como decís; ¡y qué no os deshacéis el cráneo por mí!». Resposta que por otra parte podrían dar muchos jóvenes, y que más de una, á pesar de su silencio, tiene en el interior de su pecho y á veces en la punta de los labios.

Con efecto, ¿qué hay en el mundo mas insufrible para una mujer, sino el ser jóven, hermosa, rica, mirarse al espejo y encontrarse bizarra, digna de agradar completamente, enteramente esquila y dejarse amar, y después decirse: «Me

callejas de Sta. Inés de esta ciudad, procedente del hospital de la Caridad, formada sobre 233 varas superficiales y contiene en piso bajo, portal, galería, un patio, dos salas, un cuarto, cocina, despensa, pozo, pila y corral: en piso principal, escalera, galerías, cuatro salas, su fachada mira al Norte: linda por Levante y Sud con otra núm. 3 de D. Bartolomé María López, y por Poniente con la núm. 5 de D. José Severo García. Está arrendada á Dolores Díaz y produce 600 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 13.300 rs. y tasada en . . . 15.683 rs. que es el tipo de la subasta.

Estas 7 casas están gravadas en unión de los demás bienes de que se compone dicho hospital con diferentes censos á favor de varias Obras pías, sugatos y establecimientos, cuyos créditos anuales importan 1277,48 rs. y porción de memorias de misas anuales que se cumplen en la parroquia de la Ajerquia, por el alma de varios bienhechores, cuyos gastos ascienden a 2542,53 rs., debiendo estar los compradores en cuanto á estas al resultado de la consulta pendiente en el concepto de que si han de cumplirse por ellos se descuotará el capital que á cada una corresponda del importe del remate en el plazo que haya lugar, y si el Estado se hace cargo de las mismas, se entenderán enajenadas libres de dicha responsabilidad.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo por que salen á subasta. El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.^º de la ley de 4.^º de mayo de 1855.

NOTAS.

A las fincas de que se trata no se les conocen mas cargas que las que respectivamente se les designan; según resulta de los antecedentes que existen en la contaduría de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen, se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasación y demás gastos que ocasionen los expedientes hasta la toma de posesión serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y corte de Madrid. Cordoba 15 de Febrero de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

admiran, me lisonjean, todos me hallan encantadora, pero ninguno me ama. Mi vestido es obra de la modista de mejor gusto, mis encajes son riquísimos, mi tocado inmejorable, mi cara la mas bonita del mundo, mi talé esbelto, calzado mi pié con gracia, y todo esto no me sirve para nada mas que para aburrirme bosteando en el extremo de un salón. Si un joven me dirige la palabra me trata como á una niña; si piden mi mano es únicamente por mi dote; si cualquiera al bailar me estrecha la mano, ha de ser un ente de provincia. desde el momento de mi aparición en un punto, esclito un murmullo de admiración; pero nadie me dice, a mi únicamente, nada que haga comover mi corazón. Oigo á los impertinentes que me adulan en voz alta, distando soñoliento de mis pasos, y ni una mirada de modestia y sinceridad busca la mia. Tengo un alma de fuego, rebosante vida, y no soy, cuan o mas, sino una bonita muñeca que se saca á pasear, que se la hace bailar, á quien por la mañana viste una aya y la desnuda por la noche, para el dia siguiente emprender la misma tarea».

Esto se había dicho interiormente mas de una vez la señorita Godeau, y había ocasiones en que esta reflexión la inspiraba tan profundo disgusto que permanecía silenciosa y casi sin moverse los dias enteros. Cuando la escribió Croisilles, se ba-

gobierno en su condición de pionero en el muy principalmente el abandono en que se encontraba y la corta edad que tenía cuando cometió el crimen, todo contribuyó a que se tratará de arrancarle de los brazos de la muerte.

Para que nuestros lectores comprendan todo el aislamiento en que se hallaba aquel hombre en hora tan crítica, bastará decirles que ignoraba el nombre de su abogado defensor, recordando únicamente que le había defendido al principio de la causa el señor Massa Sangüineti. Fue preciso renunciar por la urgencia del tiempo a pedir al letrado noticias de la causa, y se hizo en el acto una solicitud de indulto que a las pocas horas estaba en manos de S. M. la Reina.

Hoy se halla ya indultado.

Dice un periódico de Cádiz que a las altas horas de una de las noches últimas, uno de los sentinelas de los almacenes de pólvora, dió el quien vive a una persona que se aproximaba y recibió por respuesta un pistoletazo, deshaciéndole la bala una muñeca. Se ignora absolutamente quién sea el agresor.

En el *Diario oficial de Avisos* de Madrid leemos lo que sigue:

Varias veces hemos tenido ocasión de elogiar el indiscutible mérito del profesor D. Marcos Bernardini, como autor privilegiado del guano artificial y de otras preparaciones químicas y farmacéuticas que hoy día gozan ya de gran crédito en España y en el extranjero.

Sabíendo que dicho autor había planteado una gran fábrica de guano en el antiguo y vasto local que fué parador de San Rafael, en Chamberi, y deseosos de visitar tan nuevo y útil establecimiento, el Sr. Bernardini, con su acostumbrada complacencia, nos hizo abrir todos los almacenes, que contiene una inmensa existencia de primeras materias animales, y también una crecida cantidad de guano ya preparado de dos clases. Vimos con gusto la bien dispuesta maquinaria, como son: grandes cilindros de hierro, molinos, tornos de tela metálica y horno edificado ad hoc, con otros accesorios. Lo más sorprendente es el haber reunido en poco tiempo casi todas las indicadas materias que existían en Madrid y provincias, asegurando así a la fábrica una marcha normal y segura.

Posteriormente nos invitó a pasar á su oficina, donde nos puso de manifiesto su larga correspondencia de Lóndres, á consecuencia de haber remitido un barril de guano el mes de agosto próximo pasado, cuyos resultados han debido ser muy satisfactorios, cuando á pesar de hallarse en Lóndres los depósitos generales del guano del Perú han pedido por ahora á Bernardini 4.000 quintales, que enviará tan pronto como lo permita el estado de los caminos.

Además de tan autenticas pruebas, nos presentó otras cartas de Sevilla, en que se encarecía el resultado que dió el guano el año pasado en aquella provincia.

La más reciente, es la siguiente que se transcribe á la letra:

«Sr. D. Marcos Bernardini: Madrid.—Sevilla 1.º de febrero de 1836.—Muy señor mío: Con la puntualidad y eficacia que se requiere, he hecho el uso oportuno del guano artificial de V.I., y en las diferentes plantas que le he aplicado, he producido el mas próspero resultado, en comparación con el estiércol fresco de caballería, mantillo y escombros molidos de yeso; esperaba haberle hecho á V.I. esta manifestación á nuestra vista; mas como tanto se retarda, no he querido dejar de darle tan buena noticia para su conocimiento y usos ulteriores. Entretanto, di ponga del efecto de su atento servidor Q. B. S. M.—Antonio María Escrivana».

El Sr. Escrivana es una persona muy cono-

cida, respetable por su edad y probidad, notable por su esclarecido talento en el ramo de agricultura, y por ser un rico hacendado de aquella provincia. Así es que ha confirmado nuestras predicciones, emitidas cuando Bernardini consiguió su privilegio, de que debía producir ventajas inmenas á la agricultura, y á la vez una gran fortuna al inventor.»

—Por una pareja de la guardia civil del puesto de Manilva (Málaga) ha sido descubierto y preso el criminal Antonio Borregos, reo de asesinato. Hacia doce ó trece años que eludía la persecución de los partidos que en diferentes ocasiones se habían dedicado á su busca, y burlado todos los diligencias practicadas para su aprehension.

ESTRANGERAS.

Cartas de Nápoles anuncian la solución feliz de las dificultades que habían surgido entre el gobierno de las Dos Sicilias y los gabinetes de París y Londres.

Las noticias de los Estados Unidos, llegadas á Southampton en el steamer *Hermann*, llegan al 26 de enero.

En tal fecha la cámara de los representantes estaba aun sin presidente.

Los votos se repartieron en el último escrutinio, del modo siguiente: Bank, 71; Richardson, 67; Fuller, 29. Eran necesarios 98 para formar la mayoría que se necesita.

—En el canal de la Mancha ha tenido lugar un violento choque entre el vapor inglés *Mangerton* y el buque *Josefina Willis*. El resultado de este choque ha sido el naufragio completo de la Josefina, ahogándose setenta personas, entre ellas el capitán del buque.

—Se ha vuelto á permitir en Roma, después de seis años de prohibición, el uso de los trajes con careta en los festines y reuniones, quedando sin embargo prohibido su uso en los días de Carnaval.

Berlin 13 de febrero. El estado de la salud de la emperatriz madre de Rusia, inspira serios temores.

El emperador ha enviado una diputación de la nobleza polaca á la universidad de Vilna.

Cien piezas de artillería de campaña, de cobre, inglesas y turcas, procedentes de Kars, han sido colocadas en Tiflis, en la plaza de Alejandro. El general William está enfermo.

La Nueva gaceta de Prusia dice que las potencias han hecho ya cierto arreglo relativo á la interpretación del quinto punto.

Gacetilla.

—ORNATO PÚBLICO.—Mucha falta hacia en esta Ciudad, después del prolongado temporal que ha pasado, el que se acudiera á remediar los destrozos causados en el empiedro de las calles y en la ronda de la ciudad. El Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto atender á esta urgencia, y en su virtud se han impedrado ya la calle del Toril y plazuela de Cedaceros, que estaban intransitables; se están impedrando las calles del Liceo, Marmol de Bañuelos, Plata, Jesus Maria hasta la del Baño en la Catedral, desde donde se seguirá por las de la Pescadería, San Fernando, Librería, Zapatería, Arco real, Letrados y Santa Ana; también se ha principiado el empiedro de la calle Carreras hasta la puerta del Rincón, y se empezará en breve el de la de S. Pablo.

Tampoco ha echado en olvido el embaldosado, debiendo quedar concluidas dentro de pocos días la calle de Moto, plazuela de Pe-

dro Muñoz y calle de los Angeles, para continuar por la de Armas.

En los Alamedas y paseos públicos de la Ciudad se están reponiendo todas las plazas vacías, aumentando en la Rivera las que aún saltaban en el trozo nuevo de muralla hasta la Cruz del Rastro.

En lo Alameda situada en la orilla izquierda del Guadalquivir, frente á la Rivera, se ha dispuesto, con el fin de remediar el daño causado por las avenidas, que se corten todos los árboles que han quedado inutilizados, limpiándose y aparcándose los restantes para que dicha Alameda se prospere y reponga en poco tiempo, y cuya operación se practicará bajo la dirección del perito de la Ciudad.

En otro número nos ocuparemos de las reformas que se están llevando a cabo en el paseo de la Victoria.

Mucho nos complace ocupar nuestras columnas con auntos como el presente. Nuestros lectores saben que siempre hemos mirado el ornato público y las mejoras materiales como un objeto preferente, y por lo mismo comprenderán cuan grata debe ser nos la reseña que dejamos hecha.

—RÍAS.—Los aficionados á las de gallos están de enhorabuena. En el presente mes va á haber varios combates, y Córdoba, Lucena, Priego, Baena y Cabra van á disputar aquí la victoria.

—SANTO ENTIERRO.—Sabemos que la Excelentísima Corporación municipal ha determinado que tenga lugar este año la solemne procesión del Santo Entierro con igual ostentación que en los anteriores.

—VIDA DEL AÑO.—DICIEMBRE.—Ni flores, ni verano, ni frutas, ni hojas. La misma aridez que en el principio de la vida.

El viento es helado como el soplo de la muerte.

La desolorida vegetación desaparece bajo el viento de nieve, que á manera de blanco sudario se extiende sobre la tierra. Esta nieve sirve de píñoles á Encero y á Diciembre de mortaja.

Estos son el oriente y el oraso de la vida.

Se parecen coino la infancia y la ancianidad. Como los dos crepúsculos de un día.

Un soplo dió la vida. Otro ha causado la muerte.

—CAZA Y PESCA.—Ha sido nombrado por el Ayuntamiento Alcalde veedor de caza y pesca D. Angel Lopez.

—OH, I GATA CLORIS!—Un pollo al parecer desesperado, comenzó á delirar de este modo ante un retrato:

«Pintura en que mi pasión en cuerpo y si alma existe, mira á un pollo muslo y triste que el verlo dà compasión. Yo de salón en salón corrí con ciega locura, y al hallar una criatura, á quien amo con furor, calabazas dió á mi amor, labrando mi desventura. Por ella solo vivia; en ella solo pensaba; por ella encareaba y su amor me enloqueció; ¿qué he de hacer en mi agonía? ¿voy á suicidarme? no: que entonces todo acabe; y si reflexiono en eso, qué va á ser del bello sexo sin un pollo como yo?»

—FUGITIVO.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Juan Saborido, instructor de algunos preceptos del decálogo.

—ALCAIDIA.—La de la cárcel de Lucena, dotada con 3.650 rs. anuales se halla vacante. Hasta el dia que se reeve de Marzo próximo se admiten solicitudes en este gobierno de provincia.

—RECONOCIMIENTO.—Ha sido decretado el los terrenos pioneros llamados Importantes, sitiados en el Cerro de Lanquetas, término de Santa Eufemia.

Boletín Religioso.

Hoy. La Catedra de S. Pedro en Antioquia.
Antes que la religión cristiana se propagase en Occidente estableció S. Pedro su Silla pontificia en Antioquia al tercer año de la muerte del Redentor, donde permaneció hasta que fué trasladada a Roma siete años después. En el siglo IV ya se celebraba en la Iglesia esta festividad, y se fijó este día para sustituir la que los gentiles celebraban en él con convites y orgías en honor de sus muertos.

Hoy reza la Iglesia de la misma festividad con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Pedro de Alcántara.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará el Sr. D. Gabriel de Morán y Almoguera. Beneficiado de la misma.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores por la tarde predicará el Sr. D. José María Gómez Capellán de la de S. Cayetano.

En la de Jesus Nazareno, id., el Sr. Dr. D. José Fernández Javier. Beneficiado de la Sta. Iglesia.

En la de la Aurora, id., el Sr. D. José de Fuentes.

En la Hermita de S. José, collacion de la Magdalena, hay todos los viernes de Cuaresma los ejercicios del Vía Crucis después de rezar el rosario.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letra, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Bellén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CÓRDOBA. Trigo de 38 a 44. Cebada de 29 a 30. Habas a 54. Escaña de 20 a 22. Garbanzos de 30 a 38. Aceite dentro de la ciudad a 41 id. en los molinos a 38. Jabón blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 30 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 51 a 63. Cebada de 33 a 36. Aceite en la Calzada a 44; para el consumo a 49.

MÁLAGA. Trigo de 51 a 61. Cebada de 31 a 37. Maíz de 42 a 45. Garbanzos de 33 a 38. Habas de 43 a 46. Yeros de 36 a 38. Alpiste de 40 a 44. Aceite a 45.

GRANADA. Trigo de 41 a 48: rs. Cebada de 27 a 28. Habas de 37 a 38. Maíz de 33 a 38. Aceite a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Sale diariamente a las 9 de la noche.

CÁDIZ y la soya ó sea Puerlos. — Entrá todos los días a las 8 y 1½ de la noche. — Se despachá diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan-núñez, Rambla y Montemayor.) Entrá todos los días a las 5 de la mañana. — Se despachá todos los días a las 2 y 1½ de la tarde.

ROZOBLANCO. — Entrá a las 5 de la mañana a los domingos, martes y jueves y se despachá a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBEJUNA. — Entrá a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despachá los lunes y jueves.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entrán de Madrid los días pares a las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla a las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MÉDIO DÍA DE ESPAÑA. — Entrán de Madrid los días impares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. De Sevilla los pares a las 8 de la mañana y salen a las 10 para Madrid.

GALERAS ACCELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. — Entrán de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpio Vergara. Posada del Puente.

DILIGENCIAS UNIDAS. — En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la

casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Martoto.

— Carros para Málaga de Alfonso Martoto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 24, 25, 26 y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ECONOMICA. — Servicio único acelerado. Salen para Madrid y para Sevilla un día si y otro no; se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Los precios de arrobas desde Sevilla a Córdoba serán en aceleradas 2 1/2 rs. Iapa, y 2 rs. en apusados. Se exceptúan de estos precios los devoluciones que serán convencionales.

Se despachó calle de la Herrería números 24 y 25, á cargo de Manuel María Reyes.

LA ANDALUZA. — Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa saldrá de esta los días impares a las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora. — Se despacha en Córdoba calle de la Herrería números 24 y 25 á cargo de Manuel María Reyes.

DE CÓRDOBA A MONTILLA. — Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pótro.

EMPRESA DE CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente modicos, como igualmente un servicio diario á Bailes.

Se despachan en esta casa de Trasportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

VENTA. Por ausentarse su dueño se anuncia la de una carretela de construcción moderna, y en muy buen estado de conservación: la de un milord, elegante, queavo, con lanza y limonera, y la de un tronco de caballos castaños, claros, enteros, de 8 a 9 dedos, cerrados, domados al tiro, y de muy buena estampa, por lo que pueden servir para semilla. Quien quisiere ver estos objetos, los hallará de manifiesto con sus precios en la calle de Pedregosa, casa núm. 29. En la misma se engañan también tres troncos completos de garnachón; uno con hebillaje de plata, otro dorado, y otro negro. Todo en muy buen estado de servicio.

OTRA. En la misma casa hay de venta de 30 a 40 canarios, entre ellos algunos mixtos.

ESTRACCION DE MUELAS EN UN SEGUNDO. D. Nicolás Pesquero con diez años de práctica en el arte de dentista, después de haber ensayado los buenos resultados de unos nuevos instrumentos que ha recibido para extraer las muelas, y que han reemplazado á todos los conocidos hasta el dia, quiere manifestar al público la bondad y ventajas que produce el uso de ellos. El estudio con que están ejecutados hace que su figura se acomode con toda perfección á los contornos de la muela que se trata de extraer en una dirección recta. Estos instrumentos varian en forma, aplicable segun el caso se presenta, y se componen de gatillos con ganchos móviles, forceps rectos etc. etc.

Este ingenioso invento se debe a Mr. Dupel, cirujano dentista natural de la Nueva Orleans, que principió á dar á conocer su uso en 1850. La manera de extraer las muelas en una dirección recta, disminuye el dolor considerablemente y reserva las encias de toda contusion, puesto que la parte mas dolorosa en estas operaciones, proviene de la contusion y laceracion

de las encias y alveolos; cuyos malos resultados los ha producido siempre el uso de la llave Inglesa, que según opinion de los mas avanzados dentistas debería estar prohibida.

El mismo D. Nicolás Pesquero limpia la dentadura sin accidentes. Liga los dientes que se mueven, con oro ó hilo transparente. Extrae las raíces de muelas y dientes ya abandonados de otros, como lo tiene acreditado, y es notorio entre varios de los facultativos de esta ciudad.

Vende tintura de lentisco para curar el escorbuto, fortificar las encias y dientes que se mueven quitando el mal olor de la boca, el bote á 12 rs.

Bálsamo para quitar el dolor de muelas, el botete á 8 rs. Polvos á la Inglesa, la caja, de 2 á 3 rs. Cepillos para limpiar la dentadura, de 2 á 3 rs. uno.

Nueva sucedaneo para empastar las muelas, dos cajos 30 rs.

Por empastar una muela 10 rs. Vive calle de Maese Luis núm. 9.

IMPORANTE A EL PÚBLICO.

En la fabrica de cristal de esta Ciudad, sita en el ex-convento de Madre de Dios, se halla de venta un gran surtido de toda clase de vasos, botellas, jarras, tubos para quinqués, fanales y cristales planos hasta de grandes dimensiones, producto de la nueva elaboración. Lo que para su pronto despacho se fija el término de 15 días con la rebaja proporcional á tonfa de fábrica y cantidad que se tome.

El público de este capital ha visto con gusto y admiración la buena calidad de lo últimamente elaborado, y la empresa consta por su ponderá á este invitacion, dando a su propietario de amoné interés á la industria de su pueblo, que debe ayudar á fomentar y sostener.

Las horas de despacho son desde las 9 de la mañana hasta la una, y desde las 3 de las 6. Se admitem pedidos para subra.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Terminado el repartimiento de la contribución territorial y matriculada subsidio, cumple á mi deber manifestar á los Sres. contribuyentes podrán verificar sus pagos del 20 al 25 del actual, á cuyo fin estará abierta mi oficina de recaudación por mañana y tarde y precediendo antes la correspondiente invitacion. Córdoba 19 de febrero de 1856. — El recaudador, Miguel Pérez Golmayo.

SUBASTA. Los que quieran interesarse en hacer el completo servicio de caballos para las dos corridas de toros que han de lidiarse en los días de la próxima feria de la Salud de esta ciudad, presentarán sus proposiciones por escrito á la empresa que representa D. José Broquet, calle de la Ceniza núm. 7 para el dia 1º de Marzo inmediato á las 10 de su mañana, ó cuya hora se adjudicará dicho servicio al que lo haga por menos cantidad, si aquellas fueran convenientes.

PORTAL. Desde S. Juan próximamente se arrienda el portal núm. 68 de la calle de la Feria, hoy de S. Fernando. La persona que lo necesite puede tratar con su dueño que vive en la calle de los Letrados número 11.

ARRENDAMIENTO. Quien quiera arrendar un pedazo de tierra y matorras, con su cerca de tapia, conocido por el Corralón, barrio de las Ollerías, linde con la muralla, puede tratar de ajuste con el Procurador D. Rafael Ramos, calle Alta de Jesus, Crispiniano núm. 13.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena calle de la Librería número 13.